

Un buzón de consultas para aclarar cualquier duda sobre la Ley de Transparencia

27/01/2015 - Otras entidades

Un buzón de consultas para aclarar cualquier duda sobre la Ley de Transparencia

La Plataforma del Tercer Sector pondrá a disposición de las entidades del Tercer Sector un Buzón de Consultas que permitirá aclarar cualquier duda sobre la aplicación de la Ley de transparencia.

La Plataforma del Tercer Sector ha decidido poner en marcha esta herramienta en su web tras constatar la incertidumbre que genera entre las ONG la aplicación de la norma y con la intención de proporcionarles una información clara y útil al respecto que les ayuden a conocer las obligaciones que determina la Ley.

El Buzón de Consultas se encuentra en la página web de la Plataforma y se puede acceder a él a través del siguiente link: <http://www.plataformatercersector.es/es/transparencia>.

Las entidades o personas que deseen realizar una consulta, podrán hacerlo de acuerdo a las condiciones de uso estipuladas en este espacio web y siguiendo el formulario. Un equipo de juristas analizará la consulta y dará respuesta a través del correo que facilite la persona interesada.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Telecomunicaciones](#) [Solidaridad y cooperación](#)